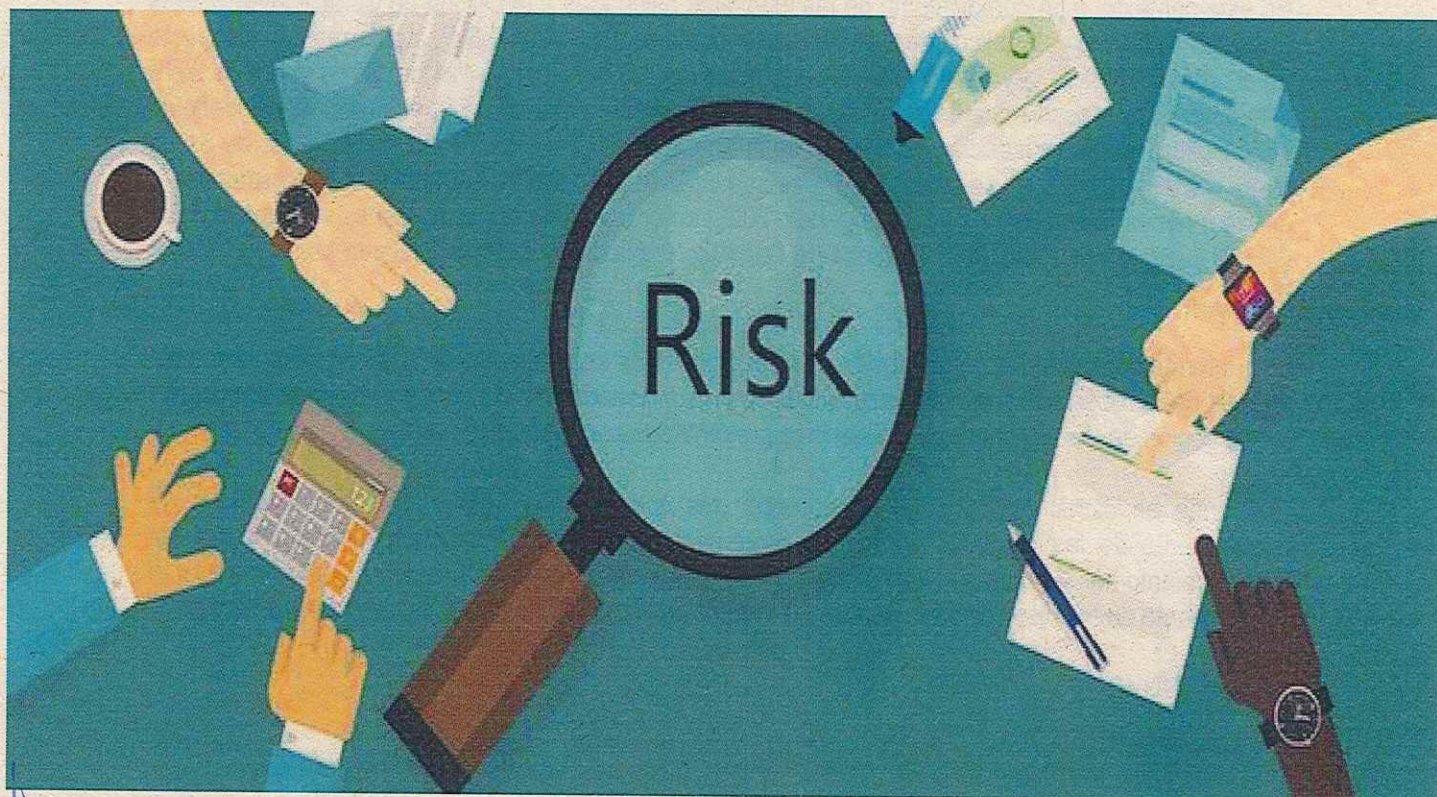


Informe General

TERCER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta **ESSMAR E.S.P.**



INTRODUCCIÓN

El objetivo primordial de la administración de riesgos es crear una cultura organizacional basada en la prevención y el control. El marco general para la gestión del riesgo y el control está liderado por la alta dirección, involucrando a toda la entidad desde la estructura de las líneas de defensa, con el propósito de brindar un aseguramiento razonable sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este enfoque no se limita a una única metodología, sino que se incorpora como un componente esencial de la planeación, considerando la posibilidad de ocurrencia de eventos y circunstancias tanto internas como externas que puedan afectar el logro de la misión institucional.

En este contexto, y en cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 del 26 de enero de 2016 —relativo a los mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo—, y conforme a lo definido en la Política de Administración del Riesgo de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., se presenta el presente informe definitivo de seguimiento, correspondiente al tercer bimestre (mayo-junio) de la vigencia 2025, en el marco de las competencias asignadas a la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P.

Este informe consolida los resultados finales del proceso de seguimiento efectuado, incorporando el análisis de las observaciones y hallazgos inicialmente reportados en el informe preliminar, así como la evaluación de los argumentos y evidencias presentadas por el proceso auditado.

Con base en dicha evaluación, se establecen las conclusiones definitivas sobre el estado de cumplimiento de las acciones de mejora, correctivas o preventivas implementadas, en pro del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la mejora continua de los procesos institucionales y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.

OBJETIVO

AVANCES

El presente seguimiento se enfoca en la verificación de la eficiente implementación de los controles preventivos, detectivos y correctivos, y de las Acciones de Mejoras definidas por cada proceso en la Matriz de Riesgos por Procesos 2025 en el marco de la Gestión del Riesgo y que corresponde al tercer seguimiento del 2025.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

La Oficina de Control Interno, adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- ✓ Se corroboró que la Oficina Asesora de Planeación efectuó la conceptualización y sensibilización de la metodología de la Gestión de Riesgos por procesos de la ESSMAR E.S.P. y actualización de la cantidad de Escenarios de Riesgos identificados para cada proceso para el año 2025 en los términos establecidos para ello, y su posterior publicación en la página web de la entidad.
- ✓ Se solicitó a las dependencias responsables de las actividades contenidas en los controles y/o entregables definidos por riesgo, las evidencias y soportes para los controles de prevención, detección y correctivos como las acciones de mejoras para la mitigación, prevención de la materialización de los riesgos para el tercer seguimiento.
- ✓ Se realizaron observaciones/recomendaciones una vez analizadas las evidencias enviadas como entregables a los controles del riesgo por proceso.

INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS

En la actual Matriz de Riesgo, se encuentran identificados 67 Escenarios de Riesgos, los cuales están caracterizados a través de agrupadores (clasificación de los riesgos de acuerdo con elementos y/o características comunes entre sí), facilitando su análisis y gestión.

A continuación, se muestran los Procesos que integran la Matriz de Riesgos de la ESSMAR ESP, con la cantidad de Escenarios de Riesgos identificados para cada uno.

Proceso / Negocio	No. de Riesgos
Gestión del capital humano	6
Gestión administrativa y financiera	6
Gestión documental	4
Gestión de comunicación estratégica	3
Planeación estratégica y gestión regulatoria	4
Asuntos jurídicos y contratación	3
Proyectos y sostenibilidad	6
Grupo TICs	4
Actividades complementarias	3
Acueducto	12
Alcantarillado	6
Aseo	5
Comercial	5
TOTAL	67

Tabla 1 – Escenarios de Riesgos por Proceso.

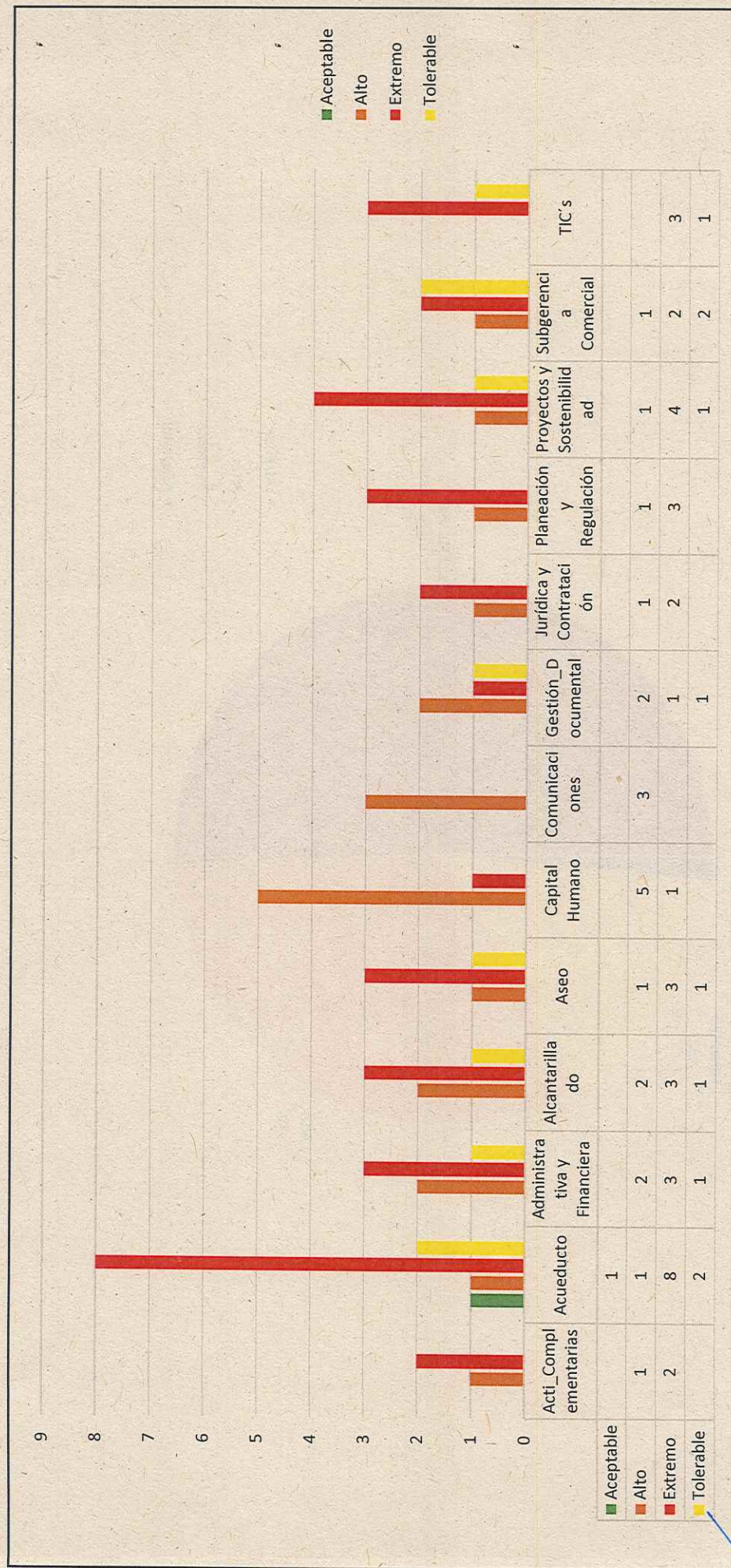
MONITOREO Y EVALUACIÓN

Dentro del monitoreo y evaluación realizada en las mesas de trabajo de seguimiento y la información suministrada por cada proceso asociada a la ejecución de los controles que implementan en cada actividad para el funcionamiento de cada proceso, se concluye que, los controles no están siendo efectivos o no se están aplicando ya que se están materializando el riesgo y en algunos otros surgió una acción de mejora y/o alguna recomendación.

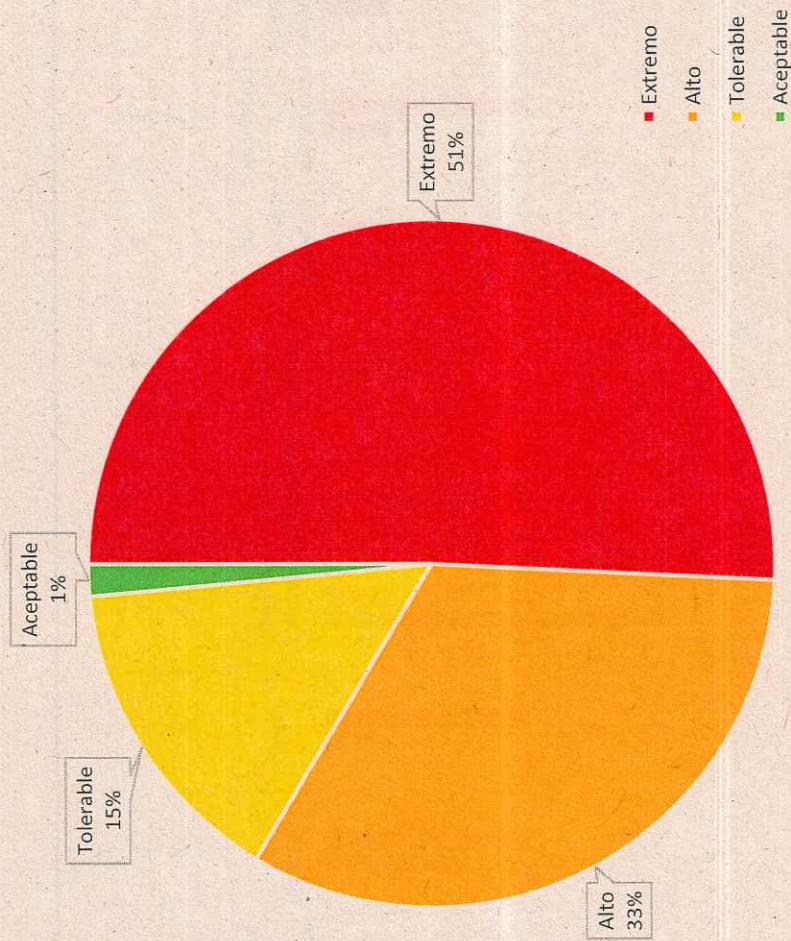
Cabe recordar para esta vigencia los seguimientos cambiaron con relación a los seguimientos anteriores, donde se realizó una inspección personal para la evidencia del control y posteriormente se enviaron las evidencias que se consideraban necesarias.

Así mismo los riesgos que no se encuentren aquí mencionados es porque su control está siendo efectivo y los riesgos no se materializan o no presentan observación alguna.

DISTRIBUCIÓN DE CADA DE ESCENARIO POR NIVEL DE RIESGO



PORCENTAJE DE NIVEL DE RIESGO



Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado			
Proceso de Acueducto			
Código del Riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
R1_Acu	Exposición de químicos durante el proceso de potabilización.	¿Qué se presentó? No se realizó la entrega ni el cargue de las Evidencias de Control definidas para los controles preventivos, detectivos y correctivos asociados a los Escenarios de Riesgo del Proceso, en los medios y plazos formalmente establecidos. ¿Qué se debía presentar? Los soportes documentales, registros y demás evidencias definidas como Evidencia del Control para cada Acción asociada a los controles preventivos, detectivos y correctivos, que permitieran verificar su ejecución, frecuencia, responsable y resultados, así como demostrar su contribución a la mitigación y/o corrección de los Escenarios de Riesgo. ¿Se puede comprobar la efectividad?: (Que previenen, que detectan y/o que corrigen). No se puede comprobar la efectividad de los controles, toda vez que, ante la ausencia de evidencias, no es posible demostrar que prevengan la materialización del riesgo, detecten oportunamente desviaciones o fallas, ni corrijan las causas o impactos asociados.	¿Qué se presentó? No se realizó la entrega ni el cargue de las evidencias que soportan la implementación de las Acciones de Mejora definidas para el tratamiento de los Escenarios de Riesgo identificados, en los medios y plazos formalmente establecidos. ¿Qué se debía presentar? Los soportes documentales, registros y demás evidencias que permitan verificar la ejecución, avance y cierre de cada Acción de Mejora, incluyendo responsables, fechas, resultados obtenidos y su contribución efectiva a la mitigación del riesgo. Esta situación configura un incumplimiento relevante que imposibilita el seguimiento efectivo, debilita los mecanismos de control y afecta de manera sustancial la trazabilidad del proceso de Gestión del Riesgo, comprometiendo la capacidad de la organización para verificar la ejecución real de las acciones definidas y hacer frente a posibles afectaciones por la materialización de Riesgos.
R2_Acu	Deterioro de la calidad del agua en la fuente captada por encima de umbrales requeridos para la potabilización.		
R3_Acu	Disminución de la cantidad del agua potable entregada al sistema de distribución.		
R4_Acu	Afectación de la calidad del agua durante el proceso de potabilización.		
R5_Acu	Riesgo de interrupción del servicio asociados a fallas o daños en equipos rotativos, electromecánicos y accesorios hidráulicos del sistema de acueducto		
R6_Acu	Afectación de la salud física, mental y bienestar de los trabajadores del proceso.		
R7_Acu	Incumplimiento normativo		
8_Acu	Riesgo de interrupción del servicio asociados a fallas en la cadena de suministros de repuestos y materiales críticos.		
R9_Acu	Daño al medio ambiente. (recursos suelo, agua y aire)		
R10_Acu	Afectación a terceros		
R11_Acu	Afectaciones por orden público		
R12_Acu	Afectaciones por terceros.		

En consecuencia, la ausencia de soportes verificables impide efectuar un análisis que permita evidenciar avances y/o identificar oportunidades de mejora frente a la existencia, operación y efectividad real de los controles, incrementando de forma directa el nivel de exposición al riesgo y limitando la toma de decisiones informadas y oportunas. Esta situación constituye un incumplimiento grave que obstaculiza el seguimiento efectivo, debilita de manera significativa la trazabilidad del proceso de Gestión del Riesgo y compromete la capacidad de la ESSMAR para reaccionar de forma preventiva, oportuna y proporcional frente a la materialización de los riesgos identificados. La siguiente, es la trazabilidad de las actuaciones adelantadas ante la **Dirección de Acueducto**, en el marco del Seguimiento a la Gestión del Riesgo de este proceso, las cuales evidencian de manera clara y verificable que, pese a los requerimientos realizados, la gestión concluyó en un incumplimiento en la entrega de la información solicitada, afectando el control, el seguimiento y la debida Gestión de los Escenarios de Riesgos propios de este proceso.

Nombre	Estado	Fecha de modificación
R1_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.
R2_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.
R3_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.
R4_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R5_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R6_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R7_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R8_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R9_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R10_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R11_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R12_Acu	✓	26/11/2025 5:41 p. m.
Matriz_Riesgos_NEGOCIO_ACUEDUCTO...	✓	

Carpetas Vacías

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Nombre	Estado	Fecha de modificación
R1_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.	R1_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.
R2_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.	R2_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.
R3_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.	R3_Acu	✓	26/11/2025 5:52 p. m.
R4_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R4_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R5_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R5_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R6_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R6_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R7_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R7_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R8_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R8_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R9_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R9_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R10_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R10_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R11_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.	R11_Acu	✓	26/11/2025 5:53 p. m.
R12_Acu	✓	26/11/2025 5:41 p. m.	R12_Acu	✓	26/11/2025 5:41 p. m.
Matriz_Riesgos_NEGOCIO_ACUEDUCTO...	✓		Matriz_Riesgos_NEGOCIO_ACUEDUCTO...	✓	

RE: Tercer Seguimiento Mapa de Riesgo por Procesos - Acueducto

Andrea Carolina Martínez Avendaño
Para: Subgerencia Acueducto y Alcantarillado; Anaxis Rafael Peña Galván; Laura de Jesús Quintana Fuentes; Orlando José Vélez Fernández; ALFONSO RAFAEL AYOLA NARVAEZ
CC: Ricardo José Pinto Díaz; Dilia Mercedes Soto Cotes; Osneider Fabian Becerra Pérez; Pedro Antonio Díaz Daconete; Valentina Vanessa Rodríguez Palacios; Kevin Dayan Pérez Eguis
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buen día,

Se concede prorroga solicitada hasta el día 4 de diciembre del presente.

ANDREA MARTÍNEZ AVENDAÑO
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado
Calle 70 N° 12-418, Km7 Troncal del Caribe
Tel: 4209676
www.essmar.gov.co

El valor de ser un buen servidor público
se lo das tú.
¡Entre todos cumplimos!
ESSMAR ESP



TERCER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

De: Subgerencia Acueducto y Alcantarillado <subacueducto@esmar.gov.co>

Enviado: martes, 2 de diciembre de 2025 11:57 a. m.

Para: Anaxis Rafael Peña Galván <anaxis.pena@esmar.gov.co>; Laura de Jesús Quintana Fuentes <laura.quintana@esmar.gov.co>; Orlando José Vélez Fernández <orlando.veler@esmar.gov.co>; ALFONSO RAFAEL AYOLA NARVAEZ <alfonso.ayola@esmar.gov.co>

Cc: Ricardo José Pinto Dau <ricardo.pinto@esmar.gov.co>; Dilia Mercedes Soto Cotes <dilia.soto@esmar.gov.co>; Onneider Fabian Becerra Pérez <fabian.becerra@esmar.gov.co>; Pedro Antonio Díaz Daconite <pedro.diaz@esmar.gov.co>; Andrea Carolina Martínez Avendaño <andrea.martinez@esmar.gov.co>

Valentina Vanessa Rodríguez Palacios <valentinha.rodriguez@esmar.gov.co>; Kevin Dayan Pérez Egus <kevin.perez@esmar.gov.co>

Asunto: RE: Tercer Seguimiento Mapa de Riesgo por Procesos - Acueducto

Buenos días, cordial saludo.

Por medio de la presente, solicitamos amablemente una extensión en el plazo para la entrega de la información.

Feliz día.

Cordialmente.

Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado.

Tercer Seguimiento Mapa de Riesgo por Procesos - Acueducto

Anaxis Rafael Peña Galván
Para: ○ Orlando José Vélez Fernández ○ ALFONSO RAFAEL AYOLA NARVAEZ ○ Subgerencia Acueducto y Alcantarillado
CC: ○ Laura de Jesús Quintana Fuentes ○ Ricardo José Pinto Dau ○ Dilia Mercedes Soto Cotes ○ Onneider Fabian Becerra Pérez ○ Pedro Antonio Díaz Daconite;
○ Andrea Carolina Martínez Avendaño ○ Valentina Vanessa Rodríguez Palacios ○ Kevin Dayan Pérez Egus

📧 Mensaje enviado con importancia Alta.

Matriz Riesgos NEGOCIO ACUEDUCTO 2025.xlsx
181 KB

📧 Responder
📧 Responder a todos
➔ Enviar
📅 miércoles 26/11/2025 5:57 p. m.

Buen día estimados director y equipo de acueducto, reciban cordial saludo.

De acuerdo con lo acordado en la reunión del día de hoy, le solicitamos adjuntar los soportes definidos como Evidencia de control descritos en las columnas J, K, L (Controles) y Recursos/Herramientas/Evidencias en la Columna AD (Acciones de Mejoras) de la Matriz de Excel adjunta.

Es importante aclarar que las evidencias corresponden a los meses de julio a octubre 2025. Favor seguir el enlace y en cada Subcarpeta con el nombre de cada riesgo adjuntar el respectivo soporte por cada acción descrita en las respectivas columnas indicadas.

☐ 3er. Seguimiento Acueducto Este enlace estará habilitado hasta el 02 de diciembre a las 12:00 m. pasada esta fecha no se recibirá soportes y se tomará como incumplimiento.

Notas: Se copia a la Dirección de Operaciones, teniendo en cuenta que existen Escenarios de Riesgos inmersos en la Matriz de Acueducto, pero que son del resorte de esta dirección.

Quedamos atentos, cualquier inquietud con gusto.

Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado Proceso: Alcantarillado			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
R2_Alc	Incumplimiento normativo.	No se realizó la entrega ni el cargue de las Evidencias de Control definidas para los controles preventivos, detectivos y correctivos asociados a los Escenarios de Riesgo del Proceso, en los medios y plazos formalmente establecidos. No se puede comprobar la efectividad de los controles, toda vez que, ante la ausencia de evidencias, no es posible demostrar que prevengan la materialización del riesgo, detecten oportunamente desviaciones o fallas, ni corrijan las causas o impactos asociados en caso de materialización.	¿Qué se presentó? No se realizó la entrega ni el cargue de las evidencias que soportan la implementación de las Acciones de Mejora definidas para el tratamiento de los Escenarios de Riesgo identificados, en los medios y plazos formalmente establecidos. ¿Qué se debía presentar? Los soportes documentales, registros y demás evidencias que permitan verificar la ejecución, avance y cierre de cada Acción de Mejora, incluyendo responsables, fechas, resultados obtenidos y su contribución efectiva a la mitigación del riesgo. Esta situación configura un incumplimiento relevante que imposibilita el seguimiento efectivo, debilita los mecanismos de control y afecta de manera sustancial la trazabilidad del proceso de Gestión del Riesgo, comprometiendo la capacidad de la organización para verificar la ejecución real de las acciones definidas y hacer frente a posibles afectaciones por la materialización de Riesgos.
R3_Alc	Riesgo de fallas del servicio asociados a desabastecimiento de insumos, materiales, equipos y servicios claves para la operación.	No se realizó la entrega ni el cargue de las Evidencias de Control definidas para los controles preventivos, detectivos y correctivos asociados a los Escenarios de Riesgo del Proceso, en los medios y plazos formalmente establecidos. No se puede comprobar la efectividad de los controles, toda vez que, ante la ausencia de evidencias, no es posible demostrar que prevengan la materialización del riesgo, detecten oportunamente desviaciones o fallas, ni corrijan las causas o impactos asociados en caso de materialización.	Se evidencia avances de las Acciones planificadas.
R4_Alc	Afectación a terceros	No se realizó la entrega ni el cargue COMPLETO de las Evidencias de Control definidas para los controles preventivos, detectivos y correctivos asociados a los Escenarios de Riesgo del Proceso, en los medios y plazos formalmente establecidos. En la matriz suministrada ATENCIÓNES REALIZADAS CON LOS VEHICULOS DE LA OGRIC existe relación de acciones Preventivas (37) y Correctivas (151) entre los meses de octubre y noviembre, frente a diferentes eventualidades de diferentes sectores, no obstante, teniendo en cuenta que el grueso de las acciones es correctivo, se presume que el RIESGO ESTÁ MATERIALIZADO.	Se evidencia avances de las Acciones planificadas.

Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado			
Proceso: Alcantarillado			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
		No presentaron evidencias de las siguientes acciones: Control Preventivo: A_1: Plan de Mantenimiento Preventivo donde se detalle las zonas intervenidas. Control Detectivo: A_1: Informe de identificación de fallas identificando zonas u áreas afectadas. Control Correctivo: A_1: Registro del reclamo / informe técnico de verificación del daño / reporte al asegurador, acta de respuesta o acuerdo con el afectado, copia de la póliza aplicada, evidencia de indemnización o acción correctiva implementada. A_3: Informe de actuación frente a la situación / Plan de acción correctivo.	Se evidencia avances de las Acciones planificadas.
R5_Alc	Riesgo por orden público	Se evidencia la ejecución del riesgo sin embargo no se evidencia: Plan de gestión de riesgos y continuidad del servicio actualizado/Ejecución de las actividades del plan, Programa elaborado/Informe de ejecución de las actividades del programa/Registro fotográfico y actas de reunión / oficios con el acompañamiento y gestión de campañas de educación al usuario.,	Se evidencia avances de las Acciones planificadas.
R6_Alc	Afectaciones por terceros.	No se evidencia. programa Integral de Gestión de Vertimientos (PIGV) / Actas de inspección a sistemas de pretratamiento (grasas, aceites, etc.) / Informes técnicos de monitoreo de vertimientos industriales., Informe de revisión técnica y hallazgo; plan de acción de mejora., Copia de denuncias, comparendos o procesos legales iniciados; Registro de cobros por daño a terceros en sistemas contables o jurídicos. por lo cual se puede presumir no se están ejerciendo los controles para prevenir y/o evitar la materialización del riesgo.	Se evidencia avances de las Acciones planificadas.

Subgerencia de Otros Servicios			
Proceso: Actividades Complementarias			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
R1_Act	Desempeño financiero negativo en operación activa	¿Qué se presentó? No se realizó la entrega ni el cargue de las Evidencias de Control definidas para los controles preventivos, detectivos y correctivos asociados a los Escenarios de Riesgo del Proceso, en los medios y plazos formalmente establecidos. ¿Qué se debía presentar? Los soportes documentales, registros y demás evidencias definidas como Evidencia del Control para cada Acción asociada a los controles preventivos, detectivos y correctivos, que permitieran verificar su ejecución, frecuencia, responsable y resultados, así como demostrar su contribución a la mitigación y/o corrección de los Escenarios de Riesgo.	¿Qué se presentó? No se realizó la entrega ni el cargue de las evidencias que soportan la implementación de las Acciones de Mejora definidas para el tratamiento de los Escenarios de Riesgo identificados, en los medios y plazos formalmente establecidos. ¿Qué se debía presentar? Los soportes documentales, registros y demás evidencias que permitan verificar la ejecución, avance y cierre de cada Acción de Mejora, incluyendo responsables, fechas, resultados obtenidos y su contribución efectiva a la mitigación del riesgo.
R2_Act	Daño, falla u obsolescencia de las maquinarias y equipos propios para la operación.		
R3_Act	Daños al medio ambiente. (recursos suelo, agua y aire)	¿Se puede comprobar la efectividad?: (Que previenen, que detectan y/o que corrigen) Ante la ausencia de evidencias, no se puede comprobar la efectividad de los controles, ya que no es posible demostrar que prevengan la materialización del riesgo, detecten oportunamente desviaciones o fallas, ni que corrijan sus causas o impactos.	

La ausencia de soportes verificables impide efectuar un análisis que permita evidenciar avances e identificar oportunidades de mejora frente a la existencia, operación y efectividad real de los **Controles y de las Acciones de Mejora**, incrementando de forma directa el nivel de exposición al riesgo y limitando la toma de decisiones informadas y oportunas.

Esta situación configura un incumplimiento relevante que imposibilita el seguimiento efectivo, debilita los mecanismos de control y afecta de manera sustancial la trazabilidad del proceso de Gestión del Riesgo, comprometiendo la capacidad de la organización para verificar la ejecución real de las acciones definidas y hacer frente a posibles afectaciones por la materialización de Riesgos. La siguiente, es la trazabilidad de las actuaciones adelantadas ante la **Dirección de Actividades Complementarias**, en el marco del Seguimiento a la Gestión del Riesgo de este proceso, las cuales evidencian de manera clara y verificable que, pese a los requerimientos realizados, la gestión concluyó en un incumplimiento en la entrega de la información solicitada, afectando el control, el seguimiento y la debida Gestión de los Escenarios de Riesgos propios de este proceso.

Tercer seguimiento Gestión de Riesgo por Procesos - Actividades Complementarias 2025

Para: Julian Alberto Rivas Noreaga; Andres Felipe Maya Lopez; Eric Alfonso Avendatio Realles; Berena Lucia Guzman Villalaz; Carlos Jaime Cabas Laborde CC fabian.peceraa; Andrea Carolina Martinez Avendatio; Pedro Antonio Diaz Deconite

Buen día, cordial saludo.

Se está evaluando el cumplimiento de los meses de julio a octubre 2025. Siguiendo en enlace, se encuentran subcarpetas con el nombre de cada riesgo, agradeceremos adjuntar la evidencia correspondiente a cada acción.

NOTA: Este enlace estará habilitado hasta el 05 de diciembre a las 06:00 p.m, pasado esta fecha no se recibirá soportes y se tomará como incumplimiento.

Carpetas Vacías

Subgerencia de Otros Servicios			
Proceso: Aseo y Aprovechamiento			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
R1_Aseo	Insuficiencia de recurso humano para atender las distintas actividades propias del proceso de supervisión.	Se evidencia de la ejecución de los Controles establecido. No obstante, no se puede demostrar que este control disminuya la probabilidad de materialización del riesgo, debido a que la cantidad de personal que actualmente se disponen para las labores, no alcanzan para cubrir todas las actividades y/o labores de supervisión. Si bien se identifican controles implementados, estos presentan un alcance limitado, ya que únicamente están orientados a atender algunas de las causas del riesgo. No obstante, concluye que este Escenario se encuentra Materializado , dado que, con base en el análisis realizado a la información entregada por el proceso, se evidenció que, durante los meses evaluados, la ESSMAR E.S.P. dejó de percibir un total de \$5.082.133.930 , discriminados así: \$1.255.320.621 en julio de 2025, \$1.268.859.234 en agosto de 2025, \$1.277.445.399 en septiembre de 2025 y \$1.280.508.676 en octubre de 2025. El nivel de este riesgo es EXTREMO.	<u>¿Qué se presentó?</u> No se realizó la entrega ni el cargue de las evidencias que soportan la implementación de las Acciones de Mejora definidas para el tratamiento de los Escenarios de Riesgo identificados, en los medios y plazos formalmente establecidos. <u>¿Qué se debía presentar?</u> Los soportes documentales, registros y demás evidencias que permitan verificar la ejecución, avance y cierre de cada Acción de Mejora, incluyendo responsables, fechas, resultados obtenidos y su contribución efectiva a la mitigación del riesgo. Esta situación configura un incumplimiento relevante que imposibilita el seguimiento efectivo, debilita los mecanismos de control y afecta de manera sustancial la trazabilidad del proceso de Gestión del Riesgo, comprometiendo la capacidad de la organización para verificar la ejecución real de las acciones definidas y hacer frente a posibles afectaciones por la materialización de Riesgos.
R3_Aseo	Afectación por reducción de ingresos		
R4_Aseo	Incumplimiento contractual (fallas en la prestación del servicio por parte del operador).	Se pudo evidenciar el cumplimiento de la Acciones de los controles preventivos, sin embargo, el Riesgo está Materializado , así se pudo establecer luego del análisis de la información suministrada. No obstante, no se logró evidenciar la trazabilidad de la Acción de Control Correctivo.	

En consecuencia se concluye que el Riesgo **Afectación por Reducción de Ingresos está materializado**, no se evidencia la ejecución de la **Acción de Control Correctivo**: "Cuando el prestador incumple con los plazos pactados para el efectuar el pago de la facturación corriente y/o vencida, la dirección de aseo remite un presunto incumplimiento para que se inicie un proceso de incumplimiento por el no pago en los tiempos establecidos al área de Jurídica y se efectúen las cláusulas establecidas en el contrato de concesión 007 de 1993." Así mismo, el Riesgo **Incumplimiento contractual (fallas en la prestación del servicio por parte del operador)**, también se encuentra **materializado** y aunque se ejecutaron las **Acciones de los Controles Preventivos**, no se logró evidenciar la trazabilidad de la Acción de Control Correctivo "El Director de Aseo emite un informe (cuando se presenta) de Presuntos Incumplimientos al operador ATESA, para que este haga su proceso de descargo y subsanación, en caso de comprobar que si existe el incumplimiento, se procede a un Proceso Sancionatorios por Incumplimiento del

Contrato de Concesión al área de Jurídica". En este orden, se invita a esta Dirección Ejecutar oportunamente las acciones correctivas necesarias para mitigar el impacto que genera la materialización de estos Escenarios de Riesgo.

Subgerencia Comercial y de Servicio al Ciudadano			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
R1_Cial	Inconvenientes asociados a la facturación de acueducto y alcantarillado	Aunque el escenario de riesgo cuenta con controles definidos en los niveles preventivo, detectivo y correctivo, la evaluación evidencia que: - Los controles no son plenamente efectivos, debido a la ausencia, debilidad o inconsistencia de la evidencia. - El riesgo se mantiene vigente y con un nivel de exposición alto, especialmente por deficiencias en la trazabilidad de la información, dependencia tecnológica y control de bases de datos. - La efectividad del control no depende únicamente de la herramienta tecnológica, sino de la disciplina operativa, la generación de evidencia y la supervisión del proceso. Esta situación sugiere la necesidad de fortalecer la ejecución de los controles, estandarizar la evidencia, mejorar la trazabilidad de los sistemas y realizar un seguimiento permanente que permita demostrar, de manera objetiva, que los controles previenen, detectan y corrigen efectivamente los riesgos asociados a la facturación. Se evidencia la ejecución de las Acciones descritas para cada Controles, sin embargo, teniendo que las Metas de Recaudado proyectadas dentro Plan Estratégico de la vigencia 2025, la Meta de Recaudado Corriente es del 70% de la facturación corriente y la meta de Recaudado de Cartera es del 24% del total de la cartera. Se pudo evidenciar que muy a pesar de las acciones ejecutadas en la gestión de recaudo, existe una marcada tendencia que evidencia un bajo índice de recaudo, Por lo que se concluye que este Escenario de Riesgo está Materializado y que lo controles actuales no son lo suficientemente efectivos para mitigar el impacto que se causa, por lo que se sugiere replantear y/o fortalecer los Controles Preventivos, Detectivos y Correctivos, así mismo, priorizar la ejecución de las Acciones de	No fue posible evidenciar avances en la implementación de las Acciones de Mejora Planificadas No. 2 ACCIÓN: "El equipo de facturación, revisa, ajusta y construye, las reglas de crítica a aplicar en el nuevo software, así como la caracterización de los usuarios a facturar según las condiciones de prestación del servicio. Esta parametrización es de gran relevancia para asegurar un proceso de facturación más efectivo y real, debido a que conlleva a reducir posibles inconsistencias durante el proceso y mitigar PQR'S y molestias en la emisión de la factura final. Se requiere adjuntar el listado citado o el avance que se tenga de su construcción.
R2_Cial	Afectación por Reducción de Ingresos		

Subgerencia Comercial y de Servicio al Ciudadano		
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles
		Mejora planificadas y de esta manera hacer frente a la materialización de este Escenario. Si bien realizaron la ejecución de algunas Acciones descritas para cada Control, No obstante, no evidenciaron la ejecución de las siguientes: <u>Control Preventivo.</u> A1: No se evidenció Informe mensual de cumplimiento de términos de respuesta a PQRS, además se pudo evidenciar que para los meses de septiembre hubo un aumento del 47% de las PQRS con respecto al mes de agosto y en el mes de octubre del 2% con relación al mes de septiembre, ambos por motivo de INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA.
R3_Cial	Incumplimiento normativo asociado a PQRS	<u>Control Correctivo.</u> A1: No se evidenció Registro de los casos en los que se reconoció el silencio administrativo y Copia del fallo o resolución administrativa derivada de la defensa presentada. Si bien realizó la ejecución de algunas Acciones descritas para cada Control Preventivo, Detectivo y Correctivo, No obstante, no evidenciaron la ejecución de las siguientes acciones: <u>Control Preventivo.</u> A1: No se evidenció la Solicitud realizada a almacén sobre el stock de herramientas y materiales menores. A2: Se pudo identificar que la gestión de comercial en el mes julio no alcanza ni el 20% de efectividad, así mismo en el mes de agosto esta fue del 3%, en el mes de septiembre del 4% y para el mes de octubre no se indicó el nivel de eficiencia. A4: No se evidenció la trazabilidad de la gestión ante Capital Humano frente a las faltas cometidas por parte de los Trabajadores Oficiales. En el informe se identificaron incidencias relacionadas con ausencias injustificadas, envíos de ubicación, gestiones de suspensión e
		No fue posible evidenciar avances en la implementación de las Acciones de Mejora Planificadas para el tratamiento de cada Escenarios de Riesgo, debido a la no entrega de las evidencias requeridas. Esta situación constituye un incumplimiento que impide el seguimiento efectivo, limita el control y afecta la trazabilidad del proceso de la gestión del riesgo. Se reitera la necesidad de entregar la información de manera oportuna y completa, con el fin de demostrar los progresos alcanzados y garantizar la efectividad del sistema de gestión.
R5_Cial	Dificultad para desarrollar las actividades de la operación comercial (suspensión, corte y reconexión)	

Subgerencia Comercial y de Servicio al Ciudadano		
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles
		irregularidades reportadas por los supervisores durante las visitas. Asimismo, se evidenció que, de manera recurrente, mes a mes las incidencias son cometidas por los mismos funcionarios, incluyendo también a aquellos que presentan reiteradamente bajo cumplimiento o baja efectividad en las gestiones asignadas. <u>Control correctivo:</u> A1: no se evidenció Copia de la factura de la compra realizada / Copia del formato requerido para la solicitud., ni se especificó si fue necesario o no aplicar este control.

El análisis de los Escenarios de Riesgos del Proceso Comercial concluye que los siguientes se encuentran **Materializados**:

- **R2_Cial: Afectación por Reducción de Ingresos**, debido a que, la **Meta de Recaudo Corriente proyectada es del 70% de la facturación corriente**, sin embargo, a corte de octubre 2025 el promedio de este indicador es del 55% por su parte la **meta de Recaudo de Cartera proyectada es del 24% del total de la cartera** y para los meses de análisis en promedio se cumplió solo el 1,35%.
- **R5_Cial: Dificultad para desarrollar las actividades de la operación comercial (suspensión, corte y reconexión)**, Si bien en las evidencias suministradas, indican una efectividad en la gestión de las actividades de suspensión, no obstante, no es claro si la capacidad operativa actual es suficiente para atender todas las ordenes de trabajo que se procesan para esta y las demás actividades propias de la gestión operativa comercial.

En las evidencias suministradas no se detalla cuanto representa en dinero la gestión de suspensión, la gestión de cobro y el resto de las actividades para la gestión de recaudo. Por lo tanto, es recomendable determinar cuánto contribuye cada actividad de la Gestión Operativa Comercial a la meta del recaudo proyectad, de esta manera es más fácil realizar acciones de mejora continua.

Adicionalmente, no presentan evidencias de si las actividades que realizan de la Gestión de Recaudo, es producto de una adecuada Priorización y segmentación de predios, teniendo como base la prestación del servicio, el uso y estrato, los barrios con menor imposibilidades técnicas, el comportamiento de pago u otros aspectos relevantes, que contribuyan a que la gestión sea aún más efectiva, teniendo en cuenta, que los resultados del cumplimiento de la Meta del Recaudo no se están cumpliendo.

SUBGERENCIA CORPORATIVA			
Proceso: Dirección de Capital Humano			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
R1_CH	Errores en la liquidación de nómina	Frente a la Puesta en Funcionamiento el Módulo del Software, cuyo objetivo, es optimizar la ejecución del proceso de nómina, el cual se ejecutaba 100% manual y teniendo en cuenta que, la implementación de un software especializado de nómina introduce un cambio sustancial en el diseño del proceso, reduce significativamente el riesgo derivado de la manualidad. No obstante, el Riesgo NO se elimina, sino que se desplaza hacia la configuración, uso y control del sistema. Por lo tanto, los controles actuales deben ser depurados, reformulados y alineados al entorno funcional digital del software, evitando controles redundantes que ya no generan valor y fortaleciendo aquellos que garanticen confiabilidad, trazabilidad y oportunidad. Para ello, es importante, tener claridad de los siguientes interrogantes: 1. ¿El software liquida la nómina de forma integral o aún existen procesos paralelos en Excel como el registro de novedades de Horas extras, Recargos, Vacaciones, etc.? 2. ¿Existen flujos de ingreso y/o aprobación de información automáticos por quienes ejecuten y validen el proceso con roles definidos? 3. ¿El sistema genera bitácoras de cambios (logs)? / 4. ¿Se puede identificar quién, cuándo y qué información se modificó? 5. ¿El software tiene parametrizados todos los factores salariales, recargos, deducciones y particularidades contractuales, otros? 6. ¿Se actualizó la ejecución del actual proceso de Liquidación de Nómina de acuerdo con la funcionalidad del Software? 7. Existe un Protocolo de Actuación frente a una eventualidad, por ejemplo ¿Qué pasa si el sistema falla?, ¿Existe plan de contingencia?, ¿está documentado?	No fue posible evidenciar avances en la implementación de las Acciones de Mejora Planificadas para el tratamiento de cada Escenarios de Riesgo, debido a la no entrega de las evidencias requeridas. Esta situación constituye un incumplimiento que impide el seguimiento efectivo, limita el control y afecta la trazabilidad del proceso de la gestión del riesgo. Se reitera la necesidad de entregar la información de manera oportuna y completa, con el fin de demostrar los progresos alcanzados y garantizar la efectividad del sistema de gestión.

SUBGERENCIA CORPORATIVA			
Proceso: Dirección de Capital Humano			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
R2_CH	Debilidades en el proceso de selección y rotación de personal.	<u>Controles preventivos:</u> A1: No se evidenció Lista de chequeo y/o validación de requisitos A2: No se evidenció Correo de aprobación / VoBo en Lista de chequeo y/o validación de requisitos. ni se manifestó si en el periodo evaluado hubo lugar a la aplicación de dichos controles <u>Control correctivo:</u> A1: No se evidenció 1. ACCIÓN: El PE / PU responsable del proceso, coordina y ejecuta la realización de capacitación al personal. RESPONSABLE: No se evidenció cronograma de capacitaciones / actas de capacitaciones y listados de asistencias para mejorar su desempeño en el puesto de trabajo. Por lo anterior se puede presumir que no se están aplicando los controles para prevenir y/o mitigar la materialización de los riesgos. <u>Controles Preventivos:</u> A1: No se evidenció ejecución alguna del Plan de Trabajo de SST en el periodo evaluado. A2: No se evidenció de la implementación de cada procedimiento y tareas de alto riesgo, procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos. ATS (Análisis de trabajo seguro) del periodo evaluado. A4: No se evidenció la ejecución de sensibilización y capacitación relacionados con el uso de los EPPS y cumplimiento de las normas de SST. (Dar cumplimiento al cronograma del plan de capacitaciones). A5: No se evidenció la coordinación que se ejecuten exámenes periódicos de los trabajadores para detectar y prevenir posibles enfermedades profesionales asociadas a sus funciones.	No fue posible evidenciar avances en la implementación de las Acciones de Mejora Planificadas para el tratamiento de cada Escenarios de Riesgo, debido a la no entrega de las evidencias requeridas. Esta situación constituye un incumplimiento que impide el seguimiento efectivo, limita el control y afecta la trazabilidad del proceso de la gestión del riesgo. Se reitera la necesidad de entregar la información de manera oportuna y completa, con el fin de demostrar los progresos alcanzados y garantizar la efectividad del sistema de gestión.
R3_CH	Afectación de la salud física, mental y bienestar de los trabajadores.		

SUBGERENCIA CORPORATIVA			
Proceso: Dirección de Capital Humano			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
		Controles detectivos: A1: No se evidencia Informe de auditorías conjunto (ARL y Dir de C.H.) para el periodo. A2: Reportar a la Dirección de Capital Humano No se evidencia Informe de auditoría con relación de personal involucrado en incumplimiento o faltas identificadas en las auditorías, para la realización de llamados de atención y/o descargos por Incumplimiento de las normas de SST. A3: No se evidencia gestión y coordinación del monitoreo mensual del cumplimiento de la carga laboral mediante revisión de horas extras y ausentismo, con base en los reportes de los jefes inmediatos de las diferentes áreas de la empresa. Controles Correctivos A1: No se evidencia Informe de gestión frente a casos ocurridos / Planes de acción para cada caso de las investigaciones de causas frente a accidentes de trabajo y genera planes de acción para la eliminación de las causas que generaron Por lo anterior se puede No fue posible efectuar un análisis que permita evidenciar avances, efectividad u oportunidades de mejora en la ejecución de los Controles Preventivos, Detectivos y Correctivos definidos para mitigar la materialización de los Escenarios de Riesgo identificados, como consecuencia directa de la no entrega y/o no cargue de las evidencias exigidas, en los medios y plazos formalmente establecidos. Esta situación constituye un incumplimiento grave que obstaculiza el seguimiento efectivo, debilita de manera significativa el sistema de control interno, rompe la trazabilidad del proceso de gestión del	No fue posible evidenciar avances en la implementación de las Acciones de Mejora Planificadas para el tratamiento de cada Escenarios de Riesgo, debido a la no entrega de las evidencias requeridas. Esta situación constituye un incumplimiento que impide el seguimiento efectivo, limita el control y afecta la trazabilidad del proceso de la gestión del riesgo. Se reitera la necesidad de entregar la información de manera oportuna y completa, con el fin de demostrar los progresos alcanzados y garantizar la efectividad del sistema de gestión.

SUBGERENCIA CORPORATIVA			
Proceso: Dirección de Capital Humano			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
		riesgo y compromete la capacidad de la Entidad para demostrar una gestión responsable y oportuna de los riesgos. La ausencia de evidencias impide validar si los controles existen, operan adecuadamente o generan los resultados esperados, incrementando el nivel de exposición al riesgo. Además se debe actualizar el riesgo ya que no se tiene contemplado Cual es el seguimiento y control que se realiza a los empleados que actualmente tienen trabajo en casa, debido a condiciones de Salud Laboral, si se ha realizado la valoración con médico laboral competente contratado por la empresa, cuántos casos actualmente están vigentes en la empresa con que tenga condiciones laborales desde casa u en oficina por algún tema de Salud laboral.	No fue posible evidenciar avances en la implementación de las Acciones de Mejora Planificadas para el tratamiento de cada Escenarios de Riesgo, debido a la no entrega de las evidencias requeridas. Esta situación constituye un incumplimiento que impide el seguimiento efectivo, limita el control y afecta la trazabilidad del proceso de la gestión del riesgo. Se reitera la necesidad de entregar la información de manera oportuna y completa, con el fin de demostrar los progresos alcanzados y garantizar la efectividad del sistema de gestión.
R4_CH	Insatisfacción de los servidores públicos, debido a la desarticulación entre la identificación de necesidades y el plan de actividades en el programa de bienestar.	Controles detectivo: A2: No se evidencia Informe de resultados de encuesta de satisfacción. Controles correctivos: A1: No se evidencia Informe de gestión de auditorías / Planes de acción de mejora. A2: nforme de gestión / en cuenta y/o diagnóstico ejecutado. Por lo anterior se puede presumir que los controles están siendo ejecutados parcialmente	
R5_CH	Riesgo de pérdida de conocimiento crítico en procesos internos	No se evidenció sensibilizaciones, capacitaciones realizadas / actas y listados de asistencias, así mismo, tampoco evidenciaron, formatos diligenciados por cada tema, por lo cual se puede presumir la materialización de la pérdida de conocimientos crítico de los procesos internos. Por lo anterior se puede presumir que no se están aplicando los controles para prevenir y/o mitigar la materialización de los riesgos.	

SUBGERENCIA CORPORATIVA			
Proceso: Dirección de Capital Humano			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
		Actualmente se han realizado gestiones ante el DAFP y la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, para adelantar a través de estas 2 importantes entidades, capacitaciones y/o sensibilizaciones para la ejecución de todos las acciones planificadas tanto de los controles como de las acciones de mejora. Para ello se han enviado comunicaciones eternas (oficios a través de correos electrónico), en los cuales se ha optado respuestas positivas, de hecho se tuvo una primera capacitación virtual por parte de la Dirección de Gestión del Conocimiento del DAFP. (Se adjuntan soportes).	

OFICINA ASESORA DE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTRATACION			
Código del riesgo	Nombre de Escenario de Riesgo	Seguimiento a la Implementación de Controles	Seguimiento a la Implementación Acciones de Mejora
Oficina Jurídica y de contratación	R1_JUR	Debilidades en los procesos de contratación adelantados por la entidad.	Control Preventivo: Se puede evidenciar las acciones implementadas en este control solo de los meses de julio, agosto y septiembre, las evidencias del mes de octubre no fueron cargadas, por lo cual se puede presumir que para este mes no se realizaron controles preventivos frente a las debilidades en los procesos de contratación adelantados por la entidad. Control Detectivo: A1: No se evidencio las Listas de Chequeo para Cada Etapa del Proceso en la que se garanticen el cumplimiento de requisitos legales, técnicos, financieros y procedimentales. Por lo anterior, se puede inferir que, si bien los controles están siendo aplicados, su ejecución es parcial, situación que podría incrementar la probabilidad de materialización del riesgo.
			No fue posible evidenciar avances en la implementación de las Acciones de Mejora Planificadas para el tratamiento de cada Escenarios de Riesgo, debido a la no entrega de las evidencias requeridas. Esta situación constituye un incumplimiento que impide el seguimiento efectivo, limita el control y afecta la trazabilidad del proceso de la gestión del riesgo. Se reitera la necesidad de entregar la información de manera oportuna y completa, con el fin de demostrar los progresos alcanzados y garantizar la efectividad del sistema de gestión.

TERCER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

R2_JUR	Debilidades en la defensa jurídicas en los que se vea involucrada la entidad.	Control Preventivo: A1: Se evidencia la ejecución parcial de los controles, dado que para los meses de julio y agosto solo se registró la realización de un comité, pese a que la normativa establece un mínimo de dos comités mensuales. Asimismo, para el mes de octubre no se encontró evidencia de la realización de comité alguno. A2: Se evidencia la ejecución parcial de los controles, dado que no se evidencio registro de actividad en el mes octubre, ni se especifico si para este mes no fue necesaria la acción.	
R4_JUR	Riesgo de incumplimiento contractual por parte de contratistas y/o proveedores	Se evidencia la ejecución de las acciones correspondientes a los controles preventivos; sin embargo, para los controles detectivos y correctivos no se encontró evidencia de implementación alguna, ni se especificó si durante el periodo evaluado no fue necesario aplicar dichas acciones.	

CONCLUSIONES

- El seguimiento realizado a la Gestión de Riesgos por Procesos permite concluir que, aunque algunas dependencias evidencian un nivel aceptable de compromiso con la implementación de controles orientados a mitigar o prevenir la materialización de riesgos, aún se identifican debilidades significativas en la ejecución efectiva y en la adecuada documentación de dichos controles.

Es importante reiterar que los **controles** constituyen mecanismos fundamentales dentro del ciclo de gestión del riesgo, y comprenden medidas, políticas, procedimientos o acciones diseñadas para **prevenir, detectar, reducir o mitigar** eventos de riesgo. Su correcta aplicación debe ser **constante, sistemática y cíclica**, de manera alineada con la naturaleza y criticidad del proceso en el que se insertan.

Estas debilidades observadas comprometen la efectividad del sistema de control interno, afectando la capacidad de respuesta institucional ante posibles desviaciones, y evidencian la necesidad de fortalecer tanto la cultura de gestión del riesgo como los mecanismos de seguimiento, ajuste y mejora continua.

- Las **acciones de mejora** son intervenciones o iniciativas diseñadas para **corregir debilidades detectadas en los controles existentes** y, de esta forma, **fortalecer la capacidad institucional de gestión del riesgo**. La ausencia de evidencia que demuestre avances en la ejecución de dichas acciones refleja una falta de voluntad institucional para subsanar las deficiencias identificadas, esta situación denota una **deficiente planeación y/o una ejecución inoportuna**, lo que incrementa la probabilidad de **materialización de riesgos**, especialmente cuando se trata de acciones de mejora que ya cuentan con asignación presupuestal en la vigencia actual, o que solo requieren de una gestión eficiente, ya sea a nivel interno o mediante articulación con actores externos.

El no actuar oportunamente sobre estas acciones no solo retrasa la mejora continua de los procesos, sino que también **expone a la entidad a consecuencias operativas, financieras o reputacionales**, evitables mediante una adecuada gestión.

- Se identificaron riesgos materializados, sin acciones de control efectivas, especialmente en procesos críticos como Acueducto, Alcantarillado, Gestión Ambiental, Capital Humano, Comercial, Aseo y Proyectos, lo cual podría comprometer el cumplimiento normativo, la continuidad del servicio y la salud y bienestar de los trabajadores. Adicionalmente, evidenciaron falencias en la planificación, seguimiento y soporte documental, como la ausencia de planes de mantenimiento preventivo, falta de ejecución de capacitaciones, carencia de políticas actualizadas y debilidad en los registros de comités o controles técnicos, lo que limita la efectividad del sistema de Administración y Gestión del Riesgo.

Se hace énfasis en la necesidad urgente de:

- Estructurar planes y cronogramas de acción claros y verificables.
- Asignar responsables funcionales para cada Escenario de Riesgo, identificado, con el fin de que se cumpla eficientemente los controles establecidos para cada uno.
- Fortalecer la documentación y seguimiento de evidencias.
- Atender los vacíos en la estructura organizacional, especialmente en áreas como Gestión Ambiental.

Finalmente, se recomienda que las observaciones señaladas sean atendidas oportunamente, y que se ejecuten acciones que garanticen la mejora continua del sistema de gestión de riesgos institucional.

Adicionalmente todas las observaciones detalladas se pueden evidenciar en la matriz de riesgo por procesos (Excel) enviado adjunto a este informe.

RECOMENDACIONES

Se solicita a las dependencias tener en cuenta las siguientes directrices clave para el adecuado seguimiento y control de los riesgos institucionales:

- **Mantener la implementación efectiva de los controles establecidos**, con el fin de mitigar y prevenir la materialización de los riesgos identificados en los diferentes procesos. Es fundamental que se garantice la continuidad de las actividades de control como parte del ciclo de gestión del riesgo.
- **Ejecutar oportunamente las acciones correctivas necesarias** para fortalecer el control sobre los riesgos que se hayan materializado. El objetivo es que, durante el primer seguimiento, dichos riesgos se encuentren mitigados o, preferiblemente, no se hayan materializado, evidenciando la eficacia de las medidas implementadas.
- **Considerar las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria**, respecto a cada uno de los Escenarios de Riesgos identificado en cada proceso, con el propósito de aplicar correcciones o mejoras que permitan fortalecer la aplicación de los controles, y así, asegurar la mejora continua de la Gestión de Riesgos en pro de disminuir la ubicación de los que se encuentran en nivel Extremo y Alto.
- **Se requiere de la disposición activa y colaborativa de los líderes y equipos de trabajo de cada proceso**, para la atención de las visitas de seguimiento, así como la entrega oportuna, veraz y completa de la información solicitada. Esto con el fin de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad del informe de seguimiento, sustentar adecuadamente la toma de decisiones, y evitar retrasos en los procesos y procedimientos. Así mismo, evitar incurrir en investigaciones disciplinarias como lo indica el Artículo 151 del Decreto Ley 403 de 2020. "Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno".

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor oficina Control interno ESSMAR E.S.P.

Proyecto: Andrea Carolina Martínez Avendaño, P.U Control Interno.
Anaxis Rafael Peña Galván, P.U, Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria.

